

Zayas: Sanciones de EEUU violan los DDHH de los venezolanos

Autor Administrator

Wednesday, 14 de March de 2018

Modificado el Wednesday, 14 de March de 2018

El experto independiente de las Naciones Unidas sobre la Promoción de un Orden Internacional Democrático y Equitativo, Alfred de Zayas, aseguró que las sanciones emitidas por el gobierno de Estados Unidos a Venezuela "violan los Derechos Humanos".

"Las sanciones aplicadas por el gobierno de Estados Unidos a Venezuela violan los Derechos Humanos porque causan muertes y reducen el acceso a la alimentación y hay niños que mueren de malnutrición, cuando demoran la entrega y distribución de medicinas, seres humanos pierden la vida entonces aquí hay una responsabilidad penal", indicó el también historiador a través de una entrevista en el programa Al Instante por Unión Radio.

En este sentido, Zayas resaltó que cuando el número de fallecidos aumenta producto de las medidas que se tomen "alcanza niveles de crimen de lesa humanidad establecido en el artículo 7 del Estatuto de Roma".

"Las sanciones perjudican muchísimo al pueblo venezolano porque cuando se interrumpe el comercio normal, cuando no se puede comprar o vender, cuando a los bancos e intermediarios no se les permite la transferencia de dinero, cuando se congelan los millones de dólares de los venezolanos en los EEUU ¿Qué pasa? no hay dinero para comprar medicamentos y si se demora el suministro de medicinas pues el pueblo sufre y muere y por eso las sanciones implican un crimen contra la humanidad", señaló.

Zayas indicó que se deben evaluar las causas por las que Estados Unidos y Europa "tratan de hundir a Venezuela sumergiéndolo en una guerra económica para presionar el cambio de Gobierno y apropiarse del petróleo venezolano".

<http://www.noticierodigital.com/2018/03/zayas-sanciones-eeuu-violan-los-ddhh-los-venezolanos/>